

Gobernación
Dpto. Numer. Gral. de Leyes y Decretos
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SALTA

17 ABR 2017

RINA R. DE TORRES
Programa Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

Gral. Martín Miguel de Güemes
Héroe de la Nación Argentina



000314

Podex Ejecutivo
Provincia de Salta

SALTA, 17 ABR 2017

485

DECRETO N°

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

Expte. N° 01-72.556/2017

VISTO las presentes actuaciones, mediante las cuales se solicita declarar de Interés Provincial las "XVI Olimpiadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas", a realizarse entre los días 27 y 30 de septiembre de 2017, en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro; y,

CONSIDERANDO:

Que dichas Olimpiadas son organizadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro, disputándose distintas disciplinas deportivas, de las cuales participarán graduados en ciencias económicas de la provincia de Salta;

Que es propósito del Poder Ejecutivo promover esta clase de eventos;

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA
DECRETA:**

ARTÍCULO 1º.- Decláranse de Interés Provincial las "XVI Olimpiadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas", a realizarse entre los días 27 y 30 de septiembre de 2017, en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro.

ARTÍCULO 2º.- Déjase establecido que la presente declaración, no devengará erogación alguna al Estado Provincial.

ARTÍCULO 3º.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.



Dr. RAMIRO SIMÓN PADRÓS
Secretario General de la Gobernación

Dr. JUAN MANUEL URTUBEY
GOBERNADOR